



VISTOS:

- Correo de Asesoría Jurídica con la Nomina de participantes
- D.A N° 10072/2019 que aprueba el programa denominada "Procedimientos ante los Tribunales Ambientales y Rol de las Municipalidades"
- Solicitud de Asesoría Jurídica en apoyar en la actividad denominada "Procedimientos ante los Tribunales Ambientales y Rol de las Municipalidades"
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio N°5687, de fecha 29 de marzo del 2019, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE a los funcionarios municipales y prestadores de servicios de la Ilustre Municipalidad de Arica y servicios traspasados para asistir a la capacitación denominada "Procedimientos ante los Tribunales Ambientales y Rol de las Municipalidades", en modalidad presencial, que dicta Tribunal Ambiental, actividad a desarrollarse el día Martes 20 de Agosto del 2019, en el auditorio de la Contraloría Regional de Arica y Parínacota, ubicado en Cristóbal Colón 950, desde las 10:00 a 17:00, a las personas que se señalan a continuación.

NOMINA:

N°	NOMBRES	RUT	CALIDAD	DEPENDENCIA
01	MARIA JOSE YAÑEZ TRONCOSO		CONTRATA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
02	ROSSANA RIVERA VELIZ		CONTRATA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
03	YEREMI ALFARO SOTO		PLANTA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
04	INGRID TORRES MENDOZA		CONTRATA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
05	SUYINN VIVANCO ENCALADA		CONTRATA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
06	CAROLINA DOORMAN RAMIREZ		HONORARIO	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
07	MARIA ARACENA VERGARA		PLANTA	2 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
08	CECILIA CHUNG HIDALGO		CONTRATA	1 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
09	EDILIA GONZALEZ BONILLA		HONORARIO	1 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
10	VIVIANA PEDRAZA BRICEÑO		CONTRATA	1 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
11	DIANA SEGURA DONOSO		PLANTA	1 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
12	PAOLA GAETE PICCININI		HONORARIO	1 JUZGADO DE POLICIA LOCAL
13	ALEJANDRO PINCHEIRA YAÑEZ		HONORARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
14	KAREN TOLMO VARGAS		HONORARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
15	YESSICA COLQUE CORTES		HONORARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
16	DANISA PALLERO ZARATE		CONTRATA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
17	LUCIANO SANCHEZ VIZCARRA		HONORARIO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
18	SILVIA ALFARO PINTO		CODIGO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
19	JOSE LUIS BASTIAS VILCHES		CONTRATA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
20	JORGE GONZALEZ VASQUEZ		CONTRATA	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
21	GONZALO RAMOS ARAYA		PLANTA	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
22	JOSE SILVA COFRE		PLANTA	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
23	JONATHAN ZEPEDA ZAVALA		HONORARIO	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
24	MARIBEL VARGAS SALVATIERRA		CONTRATA	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
25	NICOLAS GONZALEZ GUTIERREZ		HONORARIO	DIRECCIÓN DE CULTURA
26	LORETO BELLIDO TAPIA		HONORARIO	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
27	OMAR HENRY ROBLEDO		CONTRATA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
28	IGNACIO POBLETE MUÑOZ		CONTRATA	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

29	EGO FLORES RIVERA		PLANTA	DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
30	LEONAL VELIZ ARCE		CONTRATA	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA
31	DANIELA DIAZ CASTRO		HONORARIO	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA
32	ESTEFANY ZAPATA ZOSA		HONORARIO	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA
33	CLAUDIA HERMOSILLA RAILEN		PLANTA	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA
34	WERTHER MARCOLETA HARDESSEN		HONORARIO	DIRECCIÓN DESARROLLO RURAL
35	MARIA OLGA GOMEZ GONZALEZ		CONTRATA	DIRECCIÓN DESARROLLO RURAL
36	BERNABE VEGA QUISPE			DAEM
38	ANTONIO MALAGA DIAZ			DAEM
39	LUIS RAMIREZ RAMIREZ			DISAM
40	CARLOS ROJAS OLIVARES			DISAM
41	CARLOS CONCHA ROJAS			DISAM
42	SHEREF IBAÑEZ TOLEDO		PLANTA	ASESORIA JURIDICA
43	RICARDO ITURRIAGA QUISPE		HONORARIO	ASESORIA JURIDICA
44	MELISSA ARELLANO LIQUIPE		HONORARIO	ASESORIA JURIDICA
45	RINA MAMANI CASTRO		PLANTA	ASESORIA JURIDICA
46	JOSE FUENTES DIAZ		CONTRATA	ASESORIA JURIDICA
47	IVAN VALLEJOS CARREÑO		CONTRATA	ASESORIA JURIDICA
48	CLAUDIA PERALTA YUCRA		CONTRATA	ASESORIA JURIDICA
49	ELIAS URQUIETA CAMPILAY		CONTRATA	ASESORIA JURIDICA

Los Funcionarios municipales y prestadores de servicios, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso, en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la actividad, debido a que la hora de inicio de la capacitación es posterior al horario de ingreso al servicio.

Una vez finalizada la actividad, los participantes deberán retornar a sus funciones habituales en sus respectivas dependencias, debido a que la hora de término de la capacitación, no excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldía y serán los responsables de certificar la asistencia de los funcionarios, que hayan destinado para cumplir con la capacitación antes señalada.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal y Dirección de Control Municipal.

ANOTAR Y COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN BRICEÑO COBB
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EBC/CCG/BCA/CHV/ctg.-